

Grooming

Ley 26.904

¿Qué es?

El grooming es el acoso y abuso sexual en línea hacia menores a través de plataformas digitales.

Es un **delito** grave que crece con el uso de internet entre niños, niñas y adolescentes.

¿Cómo identificarlo?

- ➡ **Cambio repentino** en el uso de dispositivos y privacidad excesiva.
- ➡ **Nueva relación** con un "amigo/a" en línea desconocido para la familia.
- ➡ **Cambios de comportamiento**, nerviosismo, ansiedad, depresión



¿Qué hacer en caso de detectarlo?

- ➡ **Generar un espacio de confianza** para hablar con el/la chico/a
- ➡ No eliminar mensajes o evidencia, **copiar el link del perfil del Groomer**, no hacer saber al Groomer que fue descubierto

DENUNCIA:

Línea 102 / Línea 137
Comisaria mas cercana
Unidad Fiscal Delitos Sexuales
Ciudad Judicial. Entre Ríos y Leloir
✉ ciberdelitos@neuquen.gov.ar
🌐 <https://neuquencibersegura.gob.ar/>



Entre todos podemos prevenirlo y
crear entornos digitales seguros
para nuestras infancias y
adolescencias

> Nuestras redes



minsegneuquen

ministerio
de seguridad

Provincia del
neuquén



Gobierno
de la Provincia
del Neuquén